

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio García la Serna  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

## DR. D. IGNACIO GIRAUD CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

◆ FONDA DE LA BURGALESA ◆

### Conferencias Pedagógicas

De propio intento hemos aplazado hasta hoy la reseña de estas Conferencias, con el fin de dar á nuestros lectores una idea la más completa que nos sea posible, de estas importantes sesiones, en que los Profesores de primera enseñanza de esta provincia, han hecho alarde de los extensos y profundos conocimientos que poseen en la Ciencia y Arte de la educación, en armonía con los grandes adelantos modernos, que tantos elementos aportan hoy á la obra de la regeneración social.

Grande es sin duda la trascendencia de estos pequeños congresos, nacidos al calor de aquel realizado en Madrid en 1884 en el que todos los Maestros españoles á una voz, indicaron las más saludables reformas, algunas de las cuales, esparcen hoy por todo el país los abundantes frutos, esperados con ansia desde el momento de su implantación.

El pueblo todo tiene á estas horas fija su mirada en estos palenques abiertos á la lucha de las hipótesis de la teoría contra los hechos, producto de la experiencia, lucha que en lugar de miserables despojos, deja siempre sobre el campo semillas fructíferas, que infiltradas en el espíritu popular, lo purifican, elevan y fortalecen. La Pedagogía es el *summun* de las Ciencias y en ella reside el *non plus ultra* de la Inteligencia.

El estudio más digno del hombre, es el hombre mismo, y la observación del hombre por el hombre produce los mismos efectos que el fonógrafo de Edissón con respecto á la voz humana, que no reproduce con exactitud la voz del individuo que lo observa. Por eso despiertan hoy preferente interés los estudios pedagógicos, y por eso hemos considerado estas Conferencias, de suma y trascendental importancia.

Y aquí, no podemos menos de hacernos eco de la extrañeza general que ha causado, el que disponiendo la R. O. de 6 de Julio último, que las Conferencias sean presididas por el señor Director de la Escuela Normal, con asistencia de los demás Profesores, no ocuparán la mesa sino dos de ellos presididos por el señor Inspector de primera enseñanza de la provincia. Este, justificó la ausencia del Director de la Escuela, y suponemos que los demás señores segundo y tercer Maestro, habrán excusado su asistencia también por motivos justificados. Respetando las legítimas causas que hayan impedido á dicho señores honrar con su presencia un acto tan solemne, no podemos menos

de lamentarnos de las interpretaciones á que su ausencia ha dado lugar.

### Primera Conferencia

Abierta la sesión por el Presidente Sr. Bermejo Pascual, procedióse á la designación de Secretarios recayendo esta en D. Policarpo J. Martín y D. Miguel Ballesteros, Auxiliar de la Escuela práctica Normal y Maestro de una de las públicas de Ciudad-Rodrigo respectivamente. Leída por el Sr. J. Martín la R. O. de 6 de Julio último, en que se dispone la celebración de estas Conferencias, paso á exponer el tema objeto de la primera el Sr. Montero Santos, Maestro de la Escuela pública de Tamames. En un conciso y bien escrito discurso, explicó los fundamentos del método de lectura de Vallejo; señaló hábilmente sus deficiencias, las cuales organizaron la supresión del mismo en las escuelas, y concluyó estudiando el que á su juicio, reunía más ventajas, así para la enseñanza rápida de la lectura, como para el desarrollo general de las facultades intelectuales de los niños.

Invitados por el señor Presidente los Maestros públicos para hacer observaciones, ninguno de ellos usó de la palabra, por lo que se declaró cerrada la discusión del tema desarrollado por el señor Montero, pasando acto seguido á dar lectura de otra disertación sobre el mismo tema D. José Miguel Fernandez, (M. p. de Hinojosa.)

En un extenso y concienzudo trabajo lleno de datos, examinó hasta en sus menores detalles el método de lectura del expresado Sr. Vallejo, demostrando ser el más racional de los conocidos, si bien reconoce en él defectos en la forma, que corregidos por algunos autores modernos, y muy especialmente por los Sres. Avendaño y Carderera ha venido á constituir con los elementos de aquel, un verdadero método fundamental, que debiera aplicarse en todas nuestras escuelas.

Nuevamente invitados á que hicieran uso de la palabra los señores Maestros, renunciaron á ello, por lo que el señor Presidente levanta la sesión, dándose por terminada esta primera Conferencia.

Los dos señores disertantes, al concluir sus respectivos discursos fueron aplaudidos por el numeroso público que llenaba el salón.

(Se continuará.)

### EL ACONTECIMIENTO DE AYER

En la capilla de la virgen de Nuestra Señora del Rosario, del suntuoso templo de San Pablo apostol, se efectuó ayer á las diez de la mañana, el casamiento del jefe de una de las principales familias de Guipuzcoa, de D. Iván de Aranguren, actual conde de Monterrón, con la preciosa y discreta hija de los marqueses de Castellanos, señora D.<sup>a</sup> María de la Asunción Maldonado Gonzalez de la Riva y Carvajal, siendo padrinos el marqués de Castellanos, padre de la novia, y la condesa viuda de Monterrón, madre del contrayente.

Hace ya muchos años, desde la visita que hizo á esta ciudad el malogrado Rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.) en el mes de Setiembre de 1877 que no habíamos vuelto á ver, como lo estaba ayer, cuajada de gente, la plazuela de Santo Domingo y calles á ella adyacentes, así como tampoco recordamos que en ninguna ocasión haya demostrado una muchedumbre tan inmensa el afán por que ayer se hallaba dominada, de presenciar en todos sus detalles el paso de la comitiva y la ceremonia nupcial.

Y aun cuando parezca extraño, para nosotros y para todos los que con nosotros viven en Salamanca este hecho tiene explicación sencillísima. Los marqueses de Castellanos se han hecho acreedores al cariño de la Ciudad, por que en más de una ocasión han sido la Providencia de los pobres, y Salamanca que no es olvidadiza, quiso pagarles esta deuda de gratitud asociándose á la alegría de su hija, al unir sus destinos á aquel á quien de antemano había entregado su corazón.

¡Qué sorprendente golpe de vista al penetrar en la casa de Dios en que iba á tener lugar la ceremonia nupcial!

¡Cuán bien se comprendía que eran dos cristianos fervientes los que iban á unirse con eternos lazos!

Era muy justo, sí, que los futuros esposos se preocuparan antes de adornar convenientemente el templo, cual correspondía á su rango y posición, que de preparar las galas con que hubieran de ir ataviados en la ceremonia.

Desde la puerta principal que dá acceso del convento de San Esteban á la iglesia de San Pablo, se habían colocado á derecha é izquierda, formando una ancha calle, infinidad de hachones, y en el altar de la Virgen del Rosario, multitud de candelabros y de ramos de flores, resultando un conjunto tan admirable, que bien merece citemos el nombre de D. Julian García, bajo cuya dirección se adornó el magnífico templo.

Lucía la novia un precioso vestido de *muaratin* blanco con pasamanería de perlas y ramos de azahar, realzando su belleza riquísimo velo de desposada de tul céfiro.

El conde de Monterrón ibavestido de rigurosa etiqueta.

El Rvdo. Prelado de la diócesis dió la bendición nupcial á los contrayentes exhortándoles, al terminar de celebrar el Santo Sacrificio de la misa, á que conservaran inmaculado el nombre de cristianos, para lo que deberían de encomendarse siempre en sus oraciones á la Santísima Virgen del Rosario.

Fueron testigos del casamiento: por parte del novio, D. Enriquè Maldonado, D. Antonio Loma, D. Leonardo Rocaverde y D. Fernando Maldonado, y por parte de la joven esposa, al Excelentísimo Sr. D. Manuel de Mata y Maneja, Marqués de Rocaverde, marqués de Villa-Alcázar y D. Fernando de Aranguren.

Formaban parte de la comitiva, la condesa viuda de Monterrón, marquesa viuda de Villa-Alcázar, marqueses de Castellanos, marqueses de



Treviño, marqués de Rocaverde, marqueses del Vado del Maestro, marqueses de Villa-Alcázar. Vizcondes de Garcigrande, señores de Ligués, los señores de Orellana futuros marqueses de la Conquista, D. Enrique Maldonado Carvajal, Excelentísimo Sr. D. Manuel de Mata y Maneja insigne poeta cantor de las glorias de Cataluña, Excelentísimo Sr. D. Cándido Díez Taravilla, el Gobernador civil de esta provincia, el Rector de la Universidad Literaria, el Presidente de la Diputación Provincial; señoras de D. Leopoldo Maldonado Carvajal y del Senador Sr. Oliva: D.ña Casilda Villapececlín; señores de García de Solís (Don Ramón), señores de Fabrés, de Sainat Pardo y de Pato; las señoritas María Orellana Maldonado, Pilar y Casilda de Aranguren, Isidra Oliva, Nieves Fabrés y Petra López; y los señores don Fernando de Aranguren, D. Leonardo Rocaverde, D. Fernando y D. José Maldonado Gonzalez de la Riva y Carvajal, D. Joaquín Pastors, D. Antonio Loma, D. Victor Díez Taravilla, D. Policarpo García Morales de Solís, D. Cristino Arévalo, D. Julio Fabrés, D. Luis Domínguez y el director de EL FOMENTO.

Se nos olvidaba consignar un detalle: la pulsera que llevaba la novia es tradicional en la familia de Monterrón que la luzca el día del casamiento la que vaya á ser condesa de Monterrón.

Los invitados á la ceremonia nupcial fueron obsequiados con un succulento *lunch* al regresar al palacio de marqueses de Castellanos.

Cumpliendo un honroso encargo que se nos confi6, debemos de manifestar que los marqueses de Castellanos hubieran deseado recibir á cuantas personas acudieron á presenciar la ceremonia del casamiento de su querida hija, pero ya que esto no les fuera posible, envian por nuestro conducto al vecindario de Salamanca la expresi6n m6s sincera de su agradecimiento por la prueba de afecto y de consideraci6n que ayer les di6.

Como anunci6bamos en nuestro n6mero anterior los recién casados salieron anoche con direcci6n á Paris, donde se proponen pasar la luna de miel. Irán luego unos días á Mondrag6n, donde se halla la casa solariega de Monterr6n (para regresar á esta ciudad en el mes de Octubre con el objeto de pasar unos días al lado de sus señores padres los marqueses de Castellanos. En la temporada de invierno vivirán en Barcelona.

Sintiendo que las dimensiones de nuestro diario no nos hayan permitido ser todo lo extensos que hubieramos deseado, terminamos esta breve reseña felicitando cordialmente á los Sres. marqueses de Castellanos y á sus cari6nosos hijos, y deseando á la feliz pareja una eterna luna de miel.

#### SECCI6N DE TRIBUNALES

Una muchedumbre inmensa. Una avalancha de gentes impetuosa. El colmo del lleno, literalmente hablando.

Este era el espectáculo que ofrecía hoy el sal6n de sesiones, con motivo de un proceso de asesinato, precedente del Juzgado de Ledesma.

Lo avanzado del ajuste de este n6mero nos hace desaprovechar cuantos datos habíamos recogido en el acto de la vista.

Diremos, pues, únicamente que el teatro del crimen lo fué el pueblo de Aldearrodrigo; que el procesado Nicasio Ramos asest6 dos puñaladas por la espalda á su convecino Esteban Criado Gonzalez, cuyas heridas le produjeron la muerte á los pocos instantes; que es de presumir, dado los resentimientos que entre ellos había, que las *mojadas* fueran dirigidas al hermano del interfecto, llamado Miguel.

El Fiscal Sr. Becerra ha pronunciado un buen informe, haciendo la relaci6n de los hechos, que calificaba de asesinato comprendido en el artículo 418 número 1.º del C6digo. Pedía se impusiera al j6ven acusado la pena de cadena perpétua inhabilitaci6n absoluta etc.

Tambi6n el defensor Sr. Vila ha pronunciado una elocuente oraci6n forense pretendiendo la absoluci6n de su patrocinado por existir en el suceso justificable que comprendía en el artículo 419, la eximente 10 del artículo 8.º. En otro caso apreciando en el delito de homicidio tres atenuantes que se le condenara á ocho años y un día de prisi6n mayor.

La sesi6n á terminado á las tres.

Vista señalada para mañana.—Causa contra Ricardo de la Calle por lesiones.—Abogado, señor Gonzalez—Procurador, Sr. Estal.

## CRONICA LOCAL

### SECCI6N RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Ramón Nonnato confesor y la traslaci6n de San Emeterio y San Celedonio. (*Abstinencia general en la Merced.*)

*Cultos de mañana.*—Capilla de la Santísima Trinidad. Comienza la novena á su tutelar Jesús, divino Redentor rescatado. A las nueve misa minera y novena. A las siete y media de la tarde santo rosario y novena.

San Boal.—Continúa la novena anunciada.

### Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

#### Observaciones del día 30 de Agosto á las nueve de la mañana.

|   |        |
|---|--------|
| Altura barométrica en milímetros. . . . . | 720,70 |
| Máxima al sol en grados . . . . .         | 44, 0  |
| Id. á la sombra id. . . . .               | 37, 5  |
| Mínima á la sombra. . . . .               | 24, 0  |
| Termómetro seco id. . . . .               | 26, 0  |
| Idem húmedo id. . . . .                   | 9, 5   |
| Agua evaporada en milímetros. . . . .     | 5, 0   |
| Viento O.—1—Despejado.                    |        |

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 5:23 p6nese, 6:36.—Luna: sale, 12:22 de la noche; p6nese, 2:43 de la tarde.

Nos extraña el no haber recibido hoy carta de nuestro corresponsal en la corte.

Desde el día 16 al 30 del mes próximo venidero, estará abierta en la Secretaría general de esta Universidad Literaria la matrícula ordinaria para el curso de 1888-89 en las *Facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias*, (Sección de Físico Químicas) y *Medicina*, hasta el período de la *Licenciatura*, en todas y en las carreras del Notariado, Practicantes y Matronas.

Los que por cualquier motivo, no puedan matricularse en el mes de Setiembre y lo verifiquen en el plazo extraordinario que comprende todo el mes de Octubre, abonarán de rechos dobles.

Para matricularse por primera vez en Facultad, se requiere ser Bachiller; pero podrán inscribirse los alumnos, sin haber recibido el grado, siempre que acrediten tener cursados y probados todos los estudios generales de segunda enseñanza á condici6n de presentar el título antes de ser examinado y en la *Facultad de Medicina*, para poder hacer la matrícula en el primer grupo de la misma, presentarán tambi6n los alumnos certificaci6n de tener ganado un curso de *Lengua Francesa* y otro de *Lengua Alemana*.

Presentarán tambi6n al tiempo de solicitar la matrícula, su cédula personal y los sellos móviles correspondientes.

Los que deseen incorporar en la enseñaanza oficial,

los estudios privados, según la Real órden de 7 de Abril de 1886, lo solicitarán durante los diez primeros días de los meses de Enero, Mayo y Setiembre en instancia dirigida al Jefe del Establecimiento respectivo, expresando las asignaturas en que quieran verificar el exámen.

En la próxima temporada de funciones en el Teatro del Liceo, se estrenará un magnífico tel6n de anuncios, obra del reputado artista D. Mariano de la Fuente.

La señora de nuestro particular amigo D. Agustín Bull6n, Jefe de la Biblioteca de la Universidad Literaria, ha dado á luz con toda felicidad, anteanoche á las doce, una robusta niña.

Reciban los Sres. de Bull6n nuestra más sincera enhorabuena.

Por disposici6n del Intendente militar de este distrito, fecha 27 del actual, se subastarán en la Comisaría de guerra de esta provincia, á las doce en punto de la mañana del día 4 de Octubre próximo, el suministro de utensilios por el término de un año á las tropas del Ejército, estantes y de tránsito en esta ciudad, con arreglo á las formalidades prevenidas en disposiciones vigentes, y con sujeci6n al pliego de condiciones que desde hoy se halla de manifiesto en el despacho de la referida Comisaría, advirtiéndose que las proposiciones se extenderán en papel del sello 11.º sin raspaduras ni enmiendas, exhibiendo sus autores la cédula personal y los apoderados el poder en forma, otorgado á su favor, y que el pliego de precios límites se expondrá con 8 días de anticipaci6n en la misma Comisaría, para conocimiento del público.

Los profesores de 1.ª enseñaanza que han concurrido á las Conferencias pedagógicas de esta capital, celebraron ayer con un banquete en el Café de las Cuatro Estaciones, el éxito brillante que habian alcanzado aquellas, y la reuni6n de todos que tanto puede influir á estrechar los lazos de compañerismo.

La casa de los Sres. Ansede y Compañía sirvió á los comensales, con el buen gusto que le es peculiar, el siguiente *menú*:

Paella.—Ternera con champiñ6ns.—Tencas á la vinagreta.—Pavo trufado.—Postres.—Vinos.—Café.

Durante esta humilde fiesta, rein6 la más franca expansi6n, pronunciándose entusiastas y elocuentes brindis, iniciados, por nuestro respetable amigo señor Benedicto Berdier, y continuados por los Sres. la Rosa, García Calama, Montero (D. L.) Madruga, Arias Camis6n, Rodríguez (D. Liborio), Ballesteros, García (D. J.) Fernandez (D. José), Martín García, Rodríguez (D. V.) García Blazquez, Esteban Criado, Bermejo Pascual y Bajo, (D. Ricardo) representante de este diario.

Galantemente invitados por el Sr. Bermejo, Inspector de 1.ª enseñaanza de esta provincia, no podemos menos de hacer público el testimonio de nuestra gratitud, por las delicadas atenciones de que fuimos objeto, por parte de dicho Sr. y de los demás Profesores, á los que ofrecemos, nuestro incondicional concurso, y el de las columnas de nuestra publicaci6n, siempre que se trate de defender los intereses de tan benemérita clase.

En nuestro n6mero de hoy, comenzamos á publicar la reseña de estas Conferencias, que seguramente habrán llamado la atenci6n del numeroso público, extraño al Profesorado, que las ha presenciado y que ponen de manifiesto lo mucho que puede esperarse de la laboriosidad é ilustraci6n que forman el atributo tradicional del Magisterio primario Salmantino.

La Congregaci6n del Sagrado Coraz6n de Jesús y el «Apostolado de la Oraci6n», celebrará su funci6n mensual el día 7 del próximo Setiembre, primer viernes de mes.

La Misa y Comuni6n serán á las siete. Los ejercicios de la tarde á las seis y media. Habrá serm6n.

Todos los que pertenezcan á alguna de estas aso-



ciaciones, pueden ganar Indulgencia plenaria en dicho día, observando las condiciones ordinarias.

Está llamando la atención de las personas inteligentes en el arte Pictórico, un retrato al óleo de la malograda niña María Antonia Martín Berrocal, que se ha expuesto al público en un escaparate del Bazar de Buxaderas, sito en la plaza Mayor.

Este retrato, producción del conocido pintor don Enrique Riafrecha, tiene para nosotros el mérito indiscutible de ser una copia fidelísima de una fotografía de escaso valor de la preciosa niña María y sabido es las dificultades sin cuento con que suele tropezar el artista al acometer la ardua empresa de reproducir al lienzo una sencilla targeta de fotografía desprovista de colores vivos.

Reciba nuestra felicitación el Sr. Riafrecha, cuya laboriosidad e inteligencia, encuentran recompensa en el éxito que sus trabajos pictóricos obtienen en el público.

Mañana viernes empiezan los ensayos de orquesta en el Teatro del Liceo; el sábado debutará la compañía con la zarzuela *La Tempestad*, y el próximo lunes se pondrá en escena la magnífica producción última de los Sres. Ramos Carrión y Chapí, que tanto ha llamado la atención en toda España escrita expresamente para esta compañía y cuyo título es *La Bruja*.

En uno de los próximos días llegará a esta, con su distinguida familia, el ex-diputado á cortes nuestro muy respetable amigo D. Celedonio Miguel Gómez.

Con motivo de la próxima elección de diputados provinciales, el Sr. D. Ramón Gil, actual diputado por este distrito, está recibiendo pruebas inequívocas de lo mucho en que se estiman los servicios que viene prestando á los pueblos.

El Sr. D. Casimiro Baz Iglesias, que recibió de Salamanca prueba concluyente de las simpatías con que cuenta en esta ciudad al ser elegido contra los deseos del Gobierno, Concejal de nuestro Ayuntamiento, puede tener también la satisfacción de que en el distrito se aprecian sus condiciones especiales para administrar los intereses de la provincia.

Y respecto del Sr. D. Policarpo García Morales de Solís, joven de ilustración e inteligencia, es indudable que merece la aceptación del cuerpo electoral, en términos que, como los otros dos señores, creemos tiene asegurada la elección.

La banda de música del Regimiento de Toledo interpretará esta noche el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Mazurka.
- 3.º Sinfonía de la ópera *Juana*.—Verdi.
- 4.º Walses. *Talda* (la Puerta del Sol).—Gomez.
- 5.º Bailable 2.º de la ópera *Peramors*.—Rubinstein.
- 6.º Paso doble.

El conocido marmolista Sr. Pepouy expone al público en la próxima temporada de feria una colección de muebles y objetos de marmol que llamarán seguramente la atención por su buen gusto y esmerada construcción.

Ayer salió para Peñaranda de Bracamonte el inteligente constructor de sellos caoutchouc y toda clase de grabados, firmas, monogramas, etc., señor S. Bessiere, con el objeto de dedicarse en aquella importante villa, á la venta de sus sellos automáticos que tan excelentes resultados están dando en esta capital, donde su aceptación ha sido grande.

## VARIEDADES

### Plegaria al Señor

después de oír que los poetas no dicen palabra de verdad

SONETO

¡Señor! Si el arte noble en que se emplea

mi genio humilde, con honrado acento, de tal modo se opone á mi contento que puesta en duda mi pasión se vea; aunque ser trovador me lisonjea, ¡enmudece mi lira en un momento; y acabase la inspiración que siento, con tal que Carmen mis palabras crea.

Cese, pues, la corriente misteriosa que á iluminar mi corazón venia si oigo su voz corresponder gozosa á los tiernos acentos de la mia, pues ¡qué verso mejor, si en ruda prosa las palabras de amor, son poesía!

JOSE CÁNOVAS Y VALLEJO

Mayo de 1887.

### A María Luisa

Esas violetas, que ostentas para adorno de tu pecho, al verse en tan grato lecho bien pueden estar contentas...

Me dices que son fingidas; yo ignoro si será broma; mas, deben tener aroma, desde que están ahí prendidas.

Yo mismo, que nada valgo, desde que soy algo tuyo, siento en mi pecho un orgullo... ¡cómo si valiese algo!

¡Algo tuyo! y en verdad que al mirarme junto á ti, parece que siento en mí, bullir la felicidad.

Por eso al verte adornada con flores, cual tú, sencillas, y al ver como las humillas con la luz de tu mirada;

en prueba de mi... amistad abrasarme he decidido. ¡Mirame; si; te lo pido con mucha necesidad!

JOSE CÁNOVAS Y VALLEJO

Enero de 1882.

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 30, 4 tarde

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordaron algunas economías en el presupuesto.

El Consejo de Marina ha acordado adjudicar la construcción de los cruceros á la casa Martínez Rivas.—Zeda.

**RAFAEL BRIZUELA**, diamantista y grabador, se ha trasladado á la Isla de la Rúa, número, 13, frente á la tapicería del Madrileño.

13—Isla de la Rúa—13

## A LOS FUMADORES

Único depósito de papel de fumar

Marca registrada

**HITO DEL SOL,**

Se vende al por mayor y menor en la

CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, puro hilo elaborado á mano.

No confundirlo con otras muchas calidades.

Exijase la marca

**Hijo del Sol**

15—RUA—15

CIUDAD CONDAL

## REMEDIO MARAVILLOSO

Colocando sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan las tercianas, cuartanas y cuotidianas. Precio, tres pesetas.

Depósito.—Farmacia de Heredia, Rua 45, Salamanca.

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

## Calenturas

Se curan con una sola caja de las pildoras febrifugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3'50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

## LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

## Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

SE ARRETIENDA un bonito y espacioso piso principal, sito en la calle del Azafranal, número, 36. En la planta baja de la misma casa, darán razón del precio y condiciones.

Se vende una casa calle de Calderón de la Barca, número, 6 En la misma darán razón.

SE VENDE arreglado un elegante y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

## SE GRABAN SELLOS

para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc. en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales).

SE VENDE una casa sita en las afueras de la puerta Santo Tomás, acera del Jesús, número 7, en la misma darán razón del precio.

## VACUNA

Recien extraída de la ternera. Tubo 3, pesetas. Farmacia, de Heredia.—Rua, 45.

Esteban hermanos, impresores.



Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

⇒ 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES ⇒

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



El legitimo chocolate de los RR. PP. Medicinicos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.

GRAN FÁBRICA DE LUNAS

Y DEPÓSITO DE CRISTALES FRANCESES DE

G. Percanton

Cuesta de Santo Domingo, número 1, Madrid.

REPRESENTANTE EN ESTA POBLACION

VALENTIN MUÑOZ Zamora 22

Lunas superiores de Saint-gobain de espejo y en blanco para toda clase de portadas. Lunas alemanas, 1.ª clase y 2.ª plateadas de todos los tamaños. Cristal estriado, grueso 7 milímetros. Baldosas de Cristal para pisos. Cristales planos franceses (clase especial), idem raspados, muselinas y de colores. Grabados al ácido, trabajos de adorno y dorado. Viselado de lunas de espejo y en blanco. Gran surtido en vidrio plano.

Todos los pedidos se dirigirán á nuestro representante en esta población,

Valentin Muñoz

ZAMORA 22

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. PERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Baños minerales de Ledesma

Aguas sulfurado sódicas de 50° y c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferro-carril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las mas eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el mas económico y el que mejores y mas brillantes resultados literarios ha obtenido; (ni un solo suspenso). La matrícula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre. PIDANSE REGLAMENTOS

AFUBRAS

de la puerta de Toro

en el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

Tambien se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian tambien por otros.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Precio de cada frasco, 24 rs.

VENTA

de las casas números 8, 12, 13 y 14 de la calle de Traviesa y la núm. 39 de la calle de Serranos de esta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en las oficinas de la Sociedad Cooperativa Juan del Rey, número 5.

TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentífricos conocidos, según el testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo.—Salamanca, botica de Ruiz Piñuela y droguería de Fuentes.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

SE VENDE

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARAN RAZÓN.

Ultramarinos

DE LOS

ANDALUCES

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

SALAMANCA

calle de Juan del Rey núm. 4.

CHAMBERÍ:

carretera de Tejares Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalaos, pimienta, jabones de Sevilla y Úbeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando. Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Murías de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opcion á un premio que regala la fabrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberí.

Con las Píldoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS

se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.